

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL C. GOBERNADOR DE JALISCO, ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ, A INFORMAR A ESTA SOBERANÍA SOBRE LAS ACCIONES QUE EN MATERIA DE SEGURIDAD HA EMPRENDIDO EL GOBIERNO A SU CARGO PARA REDUCIR LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA EN LA ENTIDAD, A CARGO DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

Quienes suscriben, diputadas y diputados federales del Grupo Parlamentario de Morena en la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como demás relativos y aplicables, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea de la Comisión Permanente la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La síntesis de la Estructura Económica de Jalisco publicada¹ por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) señala que ese estado tiene una población de 7 millones 838 mil habitantes.

En 2014, Jalisco aportó 1.07 billones de pesos al Producto Interno Bruto (PIB) y generó 136 mil pesos de PIB per cápita, según el mismo documento del INEGI.

¹ Estadística y Geografía, Instituto Nacional de (2016). *Estructura Económica de Jalisco en Síntesis*. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_e struc/702825083991.pdf

En esa entidad, las actividades económicas productivas predominantes son el comercio y la industria manufacturera, las cuales concentran 40% del PIB estatal.

Al cuarto trimestre de 2021, Jalisco exportó² 6 mil 518 millones de dólares, lo que representa un incremento de 14.3% con respecto al mismo trimestre de 2020, siendo la fabricación de equipo de cómputo, la industria de las bebidas y el tabaco, así como la industria del plástico y hule, las tres primeras industrias en exportación.

Sin embargo y de tiempo atrás, Jalisco vive una crisis de inseguridad cuyos gobernantes y sus partidos políticos no han demostrado tener la voluntad de combatir.

El 27 de agosto de 2012, la Marina detuvo³ al líder del cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Nemesio Oseguera, en el municipio de Zapopan, y éste fue liberado a petición del gobernador panista Emilio González Márquez.

Cabe señalar que ni la dirigencia nacional o local del Partido Acción Nacional (PAN) dieron cuenta de los actos del gobernador González Márquez, lo que provocó el fortalecimiento de este grupo delincuencia en la entidad.

La crisis se agravó el 1 de mayo de 2015, cuando el CJNG realizó⁴ 39 bloqueos simultáneos en 25 municipios de Jalisco y sus autoridades se mantuvieron impávidas por lo sucedido.

² Estadística y Geografía de Jalisco, Instituto de (2022). *Exportaciones de Jalisco durante el cuarto trimestre de 2021 y cierre anual*. Recuperado de: <https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2022/03/Ficha-informativa-Exportaciones-cuarto-trimestre-2021-y-cierre-anual-20220331.pdf>

³ Brandoli, Javier (2015). Periódico El Mundo. México. *El gobernador de Jalisco ordenó liberar a 'El Mencho', el hombre más buscado de México, en 2012*. Recuperado de: <https://www.elmundo.es/america/2015/07/09/559e955422601d48068b4594.html>

⁴ Redacción AN (2015). Aristegui Noticias. *Arde Jalisco: 39 bloqueos en 25 municipios; 4 enfrentamientos, 7 muertos y 15 heridos*. Recuperado de: <https://aristeginoticias.com/0105/mexico/bloqueos-y-vehiculos-incendiados-en-jalisco-fiscalia-pide-a-la-gente-no-salir/>

Consciente de tal situación, en la presente administración se han construido⁵ 15 Coordinaciones Regionales cuyas instalaciones alojan al personal de la Guardia Nacional, que se suma a los esfuerzos por recuperar la seguridad en Jalisco, según el Informe Anual 2021 de la Guardia Nacional.

Este mismo informe señala que la Guardia Nacional tiene un estado de fuerza en Jalisco de 6,384 mujeres y hombres listos y dispuestos para colaborar de la mejor manera posible con las autoridades locales de esa entidad.

Aquí hemos descrito brevemente la voluntad del Gobierno Federal por colaborar con el gobierno de Jalisco, pero no se percibe la misma reciprocidad por parte del último.

El pasado miércoles 11 de mayo, llegaron⁶ 350 soldados de la Secretaría de la Defensa Nacional para coadyuvar a las labores de seguridad pública, que se suman al personal de la Guardia Nacional.

En 2020, la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE 2021) arrojó⁷ que 750,014 hogares presentaron víctimas; es decir, 31.6%, superando así a 28.4% a nivel nacional.

En 2020, la ENVIPE 2021 también señala que la tasa de víctimas de delitos en Jalisco por cada 100 mil habitantes fue de 25 mil 764 víctimas, por encima de la media nacional con 23 mil 520 víctimas.

Parece que el gobierno de Jalisco ni los ve, ni los oye, y es incapaz de reducir el alto índice delictivo.

⁵ México, Gobierno de (2022). Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Guardia Nacional. *Informe Anual de Actividades de la Guardia Nacional 2021*. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/701439/Informe_GN_2021_compressed.pdf

⁶ Saldaña, Henry (2022). Universidad de Guadalajara. Sistema Universitario de Radio y Televisión. Canal 44 UdG TV. *Llegan a Jalisco 350 soldados para atender los homicidios en el Estado*. Recuperado de <https://udgtv.com/noticias/llegan-jalisco-350-soldados-atender-homicidios-estado/>

⁷ Estadística y Geografía, Instituto Nacional de (2021). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE 2021)*. Jalisco. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2021/doc/envipe2021_jal.pdf

Por ello, en el Grupo Parlamentario de Morena estimamos necesario exhortar al gobierno de Jalisco para que asuma su responsabilidad y enfrente junto con las fuerzas federales el problema de la inseguridad en ese estado.

Con esto pretendemos que la ciudadanía tenga la seguridad de que sus actividades se desenvuelvan en un marco de seguridad y garantía a los derechos humanos en el actuar de las policías locales y municipales.

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al C. gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, a informar a esta Soberanía sobre las acciones en materia de seguridad que ha emprendido el gobierno a su cargo para reducir los altos índices de violencia y el incremento delictivo en la entidad, a efecto de procurar la seguridad a sus habitantes.

Dado en el Pleno de la Comisión Permanente, el 23 de mayo de 2022.

